



MG – 01

Política integrada del SIG

En **RECA Hispania** nos dedicamos a la venta directa, operamos a nivel nacional con experiencia acumulada durante varias décadas en los campos del comercio y la industria y pertenecemos al Grupo RECA, el cual opera a nivel internacional. Ofrecemos soluciones a problemas en las áreas de fijación y montaje, tales como herramientas de mano, y productos auxiliares y de mantenimiento en todo el sector de la construcción y el taller.

Nuestro enfoque también se refleja en nuestro **nuevo lema: RECA | RENDIMIENTO. COMPROMISO. INSPIRACIÓN.** Esto se refiere a la más alta calidad de nuestros productos. También se presenta como nuestra promesa de colaboración de forma activa con nuestros clientes.

El Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad de la información y Seguridad y Salud en el Trabajo) de RECA Hispania, y por tanto los contenidos del presente Manual, se aplica a las siguientes actividades:

- ***Suministro industrial al sector del metal, automoción, camiones y madera.***
- ***Suministro de ropa laboral personalizada (serigrafiado y bordado).***
- ***Suministro de equipamiento personalizado de vehículos industriales (maxmobil).***

RECA Hispania ha establecido y mantiene un Sistema Integrado de Gestión (SIG), basado en las Normas **UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 27001:2023** así como en la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de P.R.L. (y en su normativa de desarrollo), mediante el cual se compromete a mantener integrados, en su gestión y prestación de servicios, los principios de **calidad**, de **protección al medio ambiente**, de **seguridad y salud** en el trabajo y **seguridad de la información**. Para ello ha establecido los siguientes compromisos:

- **Crear una cultura de gestión integral** de la organización fundamentada en la seguridad y salud de nuestros trabajadores, en la protección ambiental, en el enfoque al cliente, en la excelencia de los procesos, y en la calidad de nuestros productos y la seguridad de la información, formando y concienciando a todo el personal.
- **Velar por el cumplimiento de la legislación** y otros requisitos voluntarios que la organización suscriba, en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud y seguridad de la información.
- **Proteger el medio ambiente** a través de un enfoque preventivo en relación con los impactos derivados de nuestra actividad, Reduciendo el consumo de recursos y materiales, y minimizando los residuos generados.
- **Suministrar productos seguros** y conformes a la legislación y reglamentación vigente.
- **Asegurar la satisfacción de nuestros clientes y consumidores**, contribuyendo en todos nuestros procesos, así como mediante la constante reducción de incidencias y no conformidades.
- **Promover una cultura de seguridad laboral** consistente, proactiva y positiva, con involucración de todos sus estamentos, donde el trabajador es consciente de los riesgos relacionados con su puesto y funciones, con el fin de crear un entorno de trabajo seguro para todos cada día.
- **Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables** para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, así como para la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos para la SST
- **Aplicar principios de mejora continua** en el desarrollo de nuestra actividad, mediante el establecimiento y seguimiento del Programa de Objetivos de Calidad, Medioambiente, y Seguridad y Salud Laboral, y Seguridad de la Información y la evaluación sistemática del desempeño del SIG.
- **Promover una cultura de seguridad de la información** consistente, proactiva y positiva, con involucración de todos sus estamentos, donde el trabajador es consciente de los riesgos relacionados con su puesto y funciones, con el fin de evitar los riesgos que día a día acechan nuestra información.



MG – 01

Política integrada del SIG

- **Proporcionar los recursos** necesarios para el desarrollo y la mejora continua del SIG.
- **Promover medios y generar oportunidades para la consulta y participación** de los trabajadores y/o de sus representantes.
- **Comunicar de forma regular y transparente** el desempeño de nuestro SIG, tanto a nivel interno como al resto de partes interesadas. Además, esta política estará disponible a través de su página web (<https://es.reca.com/>)
- **Promover un comportamiento acorde con los principios** de esta Política entre las principales partes interesadas en RECA HISPANIA, valorando el alineamiento con la misma, particularmente en la selección de proveedores.
- **Establecer programas de formación e información continua para trabajadores y otras partes interesadas** oportunas, en los principios de seguridad y salud, prevención de riesgos laborales, preservación del medio ambiente, calidad, seguridad de la información y atención al cliente.

RECA Hispania, a través de este documento, manifiesta claramente su firme compromiso y lo transmite a todas y cada una de las partes interesadas en la organización.

Firmado por RECA Hispania